



RETOS HACIA LA DIGNIDAD Y LA COMUNICACIÓN HUMANA: CONFIGURACIÓN PROFUNDA DEL ABUSO Y LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL

CHALLENGES TO HUMAN DIGNITY AND COMMUNICATION: THE DEEP CONFIGURATION OF ABUSE AND INSTITUTIONAL VIOLENCE

Beatriz Martínez Pérez
Universidad de Murcia, España
beatrizmz@um.es
<https://orcid.org/0000-0002-8287-8161>

Recibido: 6 de marzo 2026

Revisado: 18 junio de 2026

Aprobado: 7 de agosto de 2026

Cómo citar: Martínez Pérez, B. (2026). Retos hacia la dignidad y la comunicación humana: configuración profunda del abuso y la violencia institucional. *Bibliotecas. Anales de Investigación*;22(Especial), 1-11

RESUMEN

El artículo analiza la necesidad de promover una comunicación humana y digna en el contexto de la actual policrisis, partiendo del estudio de los orígenes del abuso institucional y de la ingeniería social que lo sustenta. El objetivo principal es comprender los mecanismos que configuran la violencia institucional, atendiendo a sus objetivos, intereses y necesidades, a partir de tres ejes analíticos: el poder en sus dimensiones ideológica, remunerativa y punitiva; la dominación, entendida como división vertical del trabajo basada en explotación, fragmentación y penetración; y la cultura del miedo, que opera mediante la sumisión y la dependencia. Este entramado se inscribe en un modelo burocrático, comunicativo y tecnofeudal que actúa como patrón estructural de las instituciones públicas y privadas. La metodología adoptada es de carácter teórico-crítico, apoyada en el análisis estructural del poder y en la teoría del desarrollo, bajo las dicotomías explotación/equidad, fragmentación/solidaridad y penetración/autonomía. El estudio identifica como resultado instituciones atravesadas por distintas formas de violencia directa, indirecta, cultural, simbólica y estructural, cuyos efectos pueden ser tanto visibles como invisibles. Un segundo objetivo del trabajo es explorar alternativas para la construcción de modelos institucionales más horizontales, amables y relacionales, tanto en el plano intrainstitucional como en la interacción con la población. Se sostiene que el conocimiento profundo de la violencia institucional es condición necesaria para la toma de conciencia y la recuperación de la dignidad humana. La conclusión subraya que una ingeniería social orientada a una humanidad digna requiere intervenir en los aspectos psicosomáticos de la violencia: trauma, culpa, venganza, reciprocidad e irreversibilidad para romper el círculo de la violencia. La conciencia y la comunicación pacífica se constituyen así en dimensiones fundamentales de toda acción transformadora.

PALABRAS CLAVE: abuso institucional, miedo, toma de conciencia, comunicación, dignidad humana, cultura organizacional

ABSTRACT

The article analyzes the need to promote humane and dignified communication in the context of the current polycrisis, starting from an examination of the origins of institutional abuse and the social engineering that sustains it. The main objective is to understand the mechanisms that configure institutional violence by addressing its objectives, interests, and needs through three analytical axes: power in its ideological, remunerative, and punitive dimensions; domination, understood as the vertical division of labor based on exploitation, fragmentation, and penetration; and the culture of fear, which operates through submission and dependency. This framework is embedded in a bureaucratic, communicative, and techno-feudal model that functions as a structural pattern shaping both public and private institutions. The methodology adopted is theoretical and critical in nature, grounded in structural power analysis and development theory, articulated through the dichotomies exploitation/equity, fragmentation/solidarity, and penetration/autonomy. The study identifies institutions permeated by multiple forms of violence direct, indirect, cultural, symbolic, and structural whose effects may be either visible or invisible. A second objective of the paper is to explore alternatives for the construction of more horizontal, humane, and relational institutional models, both at the intrainstitutional level and in interactions with the populations served. It is argued that a profound understanding of institutional violence is a necessary condition for raising awareness and for the recovery of human dignity. The article concludes that a form of social engineering oriented toward a dignified humanity through peaceful means requires addressing the psychosomatic dimensions of violence trauma, guilt, revenge, reciprocity, and irreversibility in order to intervene in norms of reciprocity and to break the vicious cycle of vengeance. Awareness and peaceful communication are thus established as essential dimensions at all levels of transformative action.

KEYWORDS: institutional abuse, fear, awareness, communication, human dignity.

INTRODUCCIÓN

La actual policrisis anuncia la gravedad de unos tiempos que requieren acción tanto en el plano íntimo como en el social. Se hace evidente la necesidad de una comunicación humana y digna.

Desde la perspectiva de la comunicación organizacional, las instituciones constituyen sistemas relacionales en los que los procesos de comunicación configuran la cultura organizacional, orientan los comportamientos colectivos y condicionan la calidad de las relaciones humanas. En este sentido, la comunicación no se limita a la transmisión de información, sino que participa activamente en la construcción de significados compartidos, niveles de confianza, formas de liderazgo y dinámicas de participación. Cuando estos procesos se desarrollan en contextos caracterizados por el abuso, la dominación o el miedo, la cultura organizacional puede convertirse en un espacio reproductor de violencia estructural. Por el contrario, una comunicación orientada al diálogo, la escucha y el reconocimiento mutuo favorece entornos institucionales más saludables, fortalece la confianza organizacional y contribuye al bienestar individual y colectivo como condición necesaria para la preservación de la dignidad humana (Valencia Franco y Castaño González, 2022; Malagón Terrón, 2025).

Este trabajo se plantea como un medio fundamental para afrontar el reto de construir sociedades menos violentas, más justas y más colaborativas. Así, se desarrolla, como punto de partida, un análisis profundo de los orígenes del abuso y de la violencia institucional, entendida como un escenario ejemplificador. Se examina la ingeniería social cuyas piezas van articulando los objetivos e intereses de quienes ejercen la violencia, con efectos tanto visibles como invisibles.

Esta perspectiva se nutre de la visión de Johan Galtung, cuyas investigaciones aportan una comprensión amplia del fenómeno. Sus propuestas consideran la figura del sujeto que ejerce la violencia, quien no siempre es identificable e incluso puede ser inexistente, sin que ello implique la ausencia de violencia (Galtung, 1981, p. 189).

Las tres piezas clave a revisar que conforman el modelo institucional burocrático-comunicativo y tecnofeudal (Galtung, 1973, p.41) impregnado de abuso y violencia serán: el análisis del poder con sus tres tipos (ideológico, remunerativo y punitivo), el análisis de la dominación con la división vertical del trabajo (explotación, fragmentación y penetración) y la cultura del miedo vehicular de la sumisión y la dependencia

El modelo simétrico servirá de patronaje en el funcionamiento de las instituciones, ya sean públicas y/o privadas, pues el objetivo es evitar la implantación de modelos organizacionales diferentes. El resultado son instituciones revestidas del fenómeno social de la violencia en sus cuatro tipologías: directa, indirecta, cultural y simbólica, siendo la violencia estructural el eje transversal.

El presente trabajo busca ser práctico, partiendo de la reflexión que nace de la adquisición de conocimiento, imprescindible para la comprensión. Esta, a su vez, permitirá alcanzar un segundo objetivo: la toma de conciencia, entendida como el motor necesario para enfocar y establecer perspectivas creativas. Todo ello conduce a un tercer objetivo: el desafío de construir una comunicación humana que prevenga, preserve y garantice la dignidad en los modelos relacionales, tanto intra como interinstitucionales, así como en el tejido social en la medida de lo posible.

¿Qué se puede hacer para crear formas y modelos de comunicación más horizontales basados en la educación de la conciencia y la redignificación del tejido social? Tomando como punto de partida la teoría del desarrollo que comprende las dimensiones explotación/eqüidad, fragmentación/solidaridad y penetración/autonomía (Galtung, 2003a), y trabajando de dentro hacia fuera, tanto a nivel intra como interinstitucional, el eje debe ser la comunicación pacífica y el principio de dignidad humana orientado al beneficio mutuo. La estrategia, por lo tanto, debe fundamentarse en la acción colectiva basada en una política de valores e ideas colaborativas, y no en intereses particulares, en coherencia con el compromiso que plantea la teoría de la confianza.

Finalmente, el estudio concluye que la construcción de una ingeniería social orientada a una humanidad capaz de diálogo y escucha pacífica exige examinar los factores psicosomáticos de la violencia reciprocidad, trauma, culpa, venganza, intencionalidad e irreversibilidad presentes entre quienes ejercen daño y quienes lo padecen. Solo así es posible intervenir en la norma de reciprocidad y evitar el círculo vicioso de la venganza, núcleo persistente de la violencia y el abuso. La autonomía personal, la formación de la conciencia y la comunicación constituyen el camino necesario para desarrollar prácticas reparadoras y avanzar hacia una ingeniería social centrada en la dignidad humana consciente y en el ejercicio pleno de la libertad.

El abuso institucional y la violencia como fenómeno social

El abuso o violencia institucional es un maltrato o discriminación que ocurre en el contexto de una institución pública o privada sea intra e interrelacionar. En el abuso institucional existe un deseo que comprende tres componentes imprescindibles de analizar (Galtung, 1973):

1. El poder, pieza central del engranaje de la ingeniería social del modelo burocrático imperante cuyo origen etimológico combina *bureau* (escritorio) y *kratos* (poder o gobierno) se sostiene en tres formas: el poder ideológico, expresado en la fuerza normativa del lenguaje y la cultura; el poder remunerativo, basado en el capital; y el poder punitivo, ejercido mediante los dispositivos humanos y tecnológicos. A partir de estos, el poder define las conexiones entre explotación y fragmentación con el principio *divide et impera*, donde el centro controla la periferia, así como la penetración mediante la supervisión y la subversión, difíciles de distinguir en su origen (Galtung, 1973). Todo ello contrarresta la educación de la conciencia y la dignidad humanas, configurando estructuras institucionales tecnofeudales de dominación.
2. La dominación, segunda pieza del engranaje, cumple la función de rastrear el antipoder para destruirlo. Sin embargo, el contrapoder como forma de autonomía será más difícil de eliminar.
3. La cultura del miedo como medio de sumisión y dependencia que opera en contra de la autonomía y la autosuficiencia.

Para desarrollar el contrapoder debemos buscar en el origen, en las causas de la violencia ejercida, pero no para atacarlas, sino para intervenir en los sistemas violentos que dañan imponiendo su control sobre personas o entidades más vulnerables, actuando más allá de las facultades legales y éticas.

Por tanto, debemos profundizar en la violencia como fenómeno social. Existen numerosas definiciones de violencia, todas ellas la comprenden como aquella conducta de un individuo o individuos, intencional o no, que causa un daño a uno mismo, a una persona, grupo o comunidad. Sin embargo, dicha concepción vuelve casi invisibles algunos aspectos sociales de carácter estructural, profundamente arraigados en el sistema (Martínez, 2024), en esa desconcienciación a la que se refería Freire en *Pedagogía del oprimido* (1970)."

El presente trabajo profundiza en lo que supone la violencia no solo en su manifestación directa, sino también en aquello que obstaculiza del potencial humano en sus tres dimensiones: cuerpo, mente y espíritu. Por ello, resulta indispensable una concepción desarrollada de la violencia, ya que no se limita a la enumeración de hechos indeseables, sino al análisis de cómo esta incapacita y escinde las potencialidades del individuo.

Como punto de partida, el concepto de violencia según Galtung (2003b) implica que existe violencia cuando las personas son llevadas a situaciones en las que su realización y autorrealización quedan por debajo de sus posibilidades, ya sea a nivel somático, mental o social. Cuando se produce una brecha entre lo potencial y lo efectivo en el individuo, y dicha brecha es evitable, estamos frente a un caso de violencia. No es fácil reparar en que existe violencia a nivel potencial, una vez más es necesario una educación de la conciencia.

Desde la perspectiva de la mayéutica (Pérez Fernández, 2023) avanzamos en el conocimiento a través del diálogo y la comunicación guiados por preguntas. Este proceso favorece una comprensión profunda que nos orienta hacia el reto de promover la dignidad humana dentro de una comunicación abierta y reflexiva.

¿Cuáles son las raíces de la violencia? Si hay violencia es porque hay un conflicto sin resolver o sin transformar. La violencia puede observarse fácilmente, al menos la violencia directa que es visible a través de los actos y conductas. En cambio, un conflicto presenta complicadas dimensiones. Sin embargo, no debemos confundir conflicto con violencia, puesto que hay conflictos que pueden resolverse sin el uso de la violencia, aunque no es posible que haya violencia sin conflicto (Galtung, 2016).

La violencia es un fenómeno social aprendido y, por ello, susceptible de desaprenderse. No surge de manera espontánea, sino que responde a raíces estructurales como la cultura patriarcal, la lógica darwinista de supervivencia y sistemas basados en la represión y la explotación. En consecuencia, si la violencia es una construcción social, también es posible edificar prácticas y estructuras de diálogo que promuevan la dignidad humana mediante el desarrollo del potencial amoroso individual y colectivo (Galtung, 2003a)

Comunicación organizacional y cultura institucional

La violencia institucional no solo se manifiesta mediante normas, procedimientos o estructuras de poder, sino también a través de dinámicas comunicativas que modelan las relaciones entre los miembros de una organización. Desde esta perspectiva, las estructuras violentas son también estructuras comunicativas, ya que la manera en que circula la información, se ejerce la autoridad, se gestionan los desacuerdos o se permite la participación contribuye a reproducir o transformar determinadas formas de organización social.

Cuando predominan relaciones basadas en la explotación, la fragmentación y la penetración, los flujos comunicativos suelen deteriorarse progresivamente. La comunicación deja de cumplir una función integradora para convertirse en un instrumento de control, vigilancia o legitimación de jerarquías, favoreciendo la opacidad, la desconfianza y la reducción de espacios de diálogo. Como consecuencia, la cultura organizacional puede configurarse alrededor del miedo, el silencio, la dependencia y la autocensura, dificultando el desarrollo de la autonomía individual y colectiva.

En este contexto, la violencia institucional trasciende los actos visibles y se incorpora a las prácticas cotidianas, a los significados compartidos y a las formas de interacción que orientan la vida organizacional. El debilitamiento de la confianza, la disminución de la participación y el deterioro del bienestar organizacional constituyen algunos de sus efectos más relevantes, tanto para las personas como para las propias instituciones. Por el contrario, una comunicación organizacional basada en la transparencia, la escucha, la cooperación y el reconocimiento mutuo fortalece culturas institucionales más saludables y resilientes, favoreciendo entornos donde la dignidad humana pueda desarrollarse plenamente (Galtung, 2003a; Valencia Franco y Castaño González, 2022; Malagón Terrón, 2025).

Se hace imprescindible la tarea de poner el foco en conocer el origen multicausal de la violencia y las dimensiones que la conforman siendo necesario concebir la violencia en términos de influencia. En otras palabras, existe una relación de influencia total en la que se presupone que alguien influye y que, además, tiene un

modo de influir y no es desde la persuasión moral. Cuando se trata de influir a personas, hablaremos de un sujeto, un objeto y una acción, lo cual nos llevará a la exploración de seis dimensiones (Galtung, 2003b) importantes de la violencia:

1. La dimensión entre violencia física y psicológica. Es una distinción importante, pues se trata de la más difundida, la más evidente y a la que se refieren la mayoría de las definiciones de violencia.
2. La segunda dimensión, en relación con la influencia, puede abordarse desde un enfoque negativo o positivo. Esto ocurre cuando una persona se ve influida ya sea por un castigo que recibe como consecuencia de un acto considerado incorrecto, o bien por la realización de una acción indicada a cambio de una recompensa. La cuestión sería ¿hay violencia en estas influencias? La respuesta es sí, pues tal vez no se realizara tal acto si no hubiera recompensa o si no se recibiera castigo, de tal manera que la persona queda eficazmente imposibilitada de realizar sus potencialidades.
3. La tercera dimensión cuestiona si existe violencia cuando no hay un objeto físico vivo o inerte dañado, pero sí una amenaza o posibilidad de daño indirecto. Esta dimensión no sería violencia, sino probablemente alguna forma “degenerada de violencia”.
4. La cuarta dimensión, está relacionada con la anterior, pero en vez de con el objeto, con el sujeto. Si hay o no hay sujeto que actúa, ¿se puede hablar de violencia cuando nadie actúa? Se trataría de una violencia transgénica o violencia truncada. No hay sujeto que realice la violencia directa, pero sí hay daño. La violencia directa se ejerce de manera personal, en una relación sujeto–objeto. En cambio, la violencia indirecta o estructural no es ejercida por personas concretas; está incorporada en las propias estructuras sociales.
5. La quinta dimensión, es importante, pues en ella se basa el sistema de delito-castigo del sistema occidental. Se trata de la violencia deliberada y no deliberada, ¿hubo o no hubo intención? De esta forma se pone más la mirada en la intención del agresor, si fue o no deliberada, que en las consecuencias de la víctima, y esto llevará al sistema a dirigirse hacia la violencia deliberada dejando escapar la violencia estructural.
6. Por último, la sexta dimensión presenta dos niveles de violencia: la violencia manifiesta y la violencia latente. La violencia manifiesta es visible y puede darse en la violencia personal y/o en la estructural. La violencia latente, aunque en ocasiones se pueda percibir o sentir aparentemente no es visible, pero está ahí y puede brotar fácilmente.

Llegamos a la cuestión: ¿Qué posibilita la comprensión del proceso de la violencia como fenómeno social? La clasificación y tipologías de la violencia nos mostrarán la formación del triángulo de la violencia identificando los tipos y los efectos visibles e invisibles del iceberg (Calderón, 2015). Cuando hay un actor que comete la violencia, se trata de violencia personal o directa, y cuando no hay tal actor visible estamos ante un tipo de violencia estructural. La parte visible del iceberg sería la violencia directa, la más fácil de identificar y la más conocida, la cual se concreta a través de comportamientos y actos violentos. La parte invisible, y por tanto de mayor riesgo, es la violencia estructural; que serían aquellas estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades, utilizando fórmulas que de una manera exitosa consiguen desarrollar el mecanismo de la negación de las necesidades en los sujetos, haciendo alusión nuevamente a la ingeniería social tecnofeudal fundamentada en el poder, la dominación y el miedo, solidificando estructuras institucionales difícilmente alterables, constituyendo semilleros de injusticia social. El tercer tipo de violencia sería la cultural, constituyente de un marco legitimador de la violencia, fijando actitudes sentidas como normales y, por tanto, incuestionables. Y, finalmente, unida a la cultural, la violencia simbólica, a través de símbolos, expresiones artísticas, lemas y distintivos.

La comprensión profunda de la violencia y el abuso institucional exige examinar la complejidad de la violencia estructural y sus efectos invisibles. Esta violencia presenta dos dimensiones: la interna, derivada de la estructura de la personalidad, y la externa, originada en las configuraciones sociales entre individuos o colectividades. Según el sistema político y económico, la violencia estructural externa adopta formas como la represión y la explotación a menudo no intencionadas y se expresa en modalidades verticales y horizontales. La violencia vertical incluye la represión política, la explotación económica y la alienación cultural, que vulneran las necesidades de libertad, bienestar e identidad; la violencia horizontal afecta igualmente la identidad.

El análisis de la violencia como fenómeno social evidencia su carácter autorreproductivo, configurando un círculo vicioso. Ello conduce a una interrogante central: ¿qué factores impiden el desarrollo de alternativas y estrategias no violentas dentro y fuera de las instituciones?

Teniendo en cuenta la subjetividad y la objetividad, así como el papel de las percepciones frente a la realidad objetiva, llegamos a los efectos del abuso y la violencia a nivel micro, macro, mega y mesa, y en concreto en lo que en este trabajo nos compete; el abuso institucional en la comunidad.

Efectos del Abuso institucional en la comunidad

¿Qué efectos produce el abuso institucional sobre las víctimas y comunidades? En tiempo de crisis tenemos que comunicar a contraviento, cuáles son los efectos que produce la violencia como fenómeno social y en este texto el abuso institucional como violencia estructural ejemplificadora.

En la disciplina de las ciencias sociales aplicadas de la paz, Galtung, como sabemos, sociólogo y matemático, en su producción científica desarrolló seis dimensiones psicosomáticas de la violencia (Martínez, 2024): reciprocidad, trauma, culpa, venganza, intención e irreversibilidad. Analizando los aspectos psicosomáticos que se dan entre el actor, grupos, naciones que realizan el daño o perjuicio y quien lo recibe, estableciéndose una norma de reciprocidad entre las partes.

El escenario donde tiene lugar la representación es indiferente, cualquiera nos sirve para analizar, comprender y desaprender la violencia como instrumento aprendido en el fracaso en la transformación de la incompatibilidad de objetivos que configuran un conflicto. El fenómeno social de la violencia comprende las mismas dimensiones psicosomáticas sobre las que intervenir para ir ahormando el otro mundo posible, esa visión de futuro posible y deseable.

Las tendencias teóricas a instalar a la humanidad en la violencia como proceso natural hacen mucho ruido con el objetivo de sembrar la confusión y dispersión en la colectividad. Sin embargo, la atención y la focalización en las dimensiones del daño desencadena un movimiento de autocompasión en el comportamiento cotidiano colectivo que permitirá el escenario de comunicación y dignidad humana. La humanidad tiene capacidad para conflictuar y también capacidad para la transformación de los conflictos.

Revisemos de manera sucinta las seis dimensiones en este trabajo. 1) La reciprocidad de los actos. Existen actos realizados por los sujetos, actos dañinos y actos beneficiosos. El acto como una transacción entre dos: un emisor y un receptor, un intercambio entre un perpetrador y una víctima en el caso de actos violentos. En cualquier caso, la norma es la reciprocidad y es necesario que sea equilibrada. 2) El trauma. En un acto dañino se dan varios componentes: el trauma que sufre la víctima y 3) la culpa del perpetrador. Para que el componente de la norma de la reciprocidad sea equilibrada, es necesario que el daño se iguale entre las partes, pero ¿cómo? Con otro elemento, 4) la venganza, que equivale a trauma por trauma (tú experimentas mi sufrimiento, mi dolor) y culpa por culpa (los dos somos igualmente dañinos, ambos sentimos dolor). La igualdad se conseguirá cuando el intercambio sea del mismo tamaño o magnitud. Ambas partes con trauma y ambas partes culpables, la Ley del Talión “Ojo por ojo y diente por diente”. Hay equilibrio. Ahora bien, también puede ocurrir que ese ajuste de cuentas privado o particular no sea aceptado por la autoridad jerárquica, sea Dios, el estado, el pueblo etc. Y ambas partes sean castigadas, pues no hay base que garantice que se cierre el acto, no hay seguridad de que quien realiza el acto violento no lo haga más y de quien lo devuelve quede satisfecho y/o que estas actuaciones no se conviertan en costumbres y las costumbres en leyes del pueblo. En este caso, no habría cierre de los actos violentos. Por lo que surgen las dimensiones 5) la intencionalidad y 6. la irreversibilidad. ¿Fue el daño con todas sus consecuencias plenamente intencionado? ¿Fue el daño irreversible o puede deshacerse?

Dado que, tanto la percepción del daño por quien lo recibe como por quien lo realiza es subjetiva, no hay verdades absolutas, pero hay pautas que son útiles para todos. Por ejemplo, no hagas aquello que no quieres que te hagan y no hagas algo que no puedas deshacer.

La dificultad radica en la percepción, lo que a uno le daña al otro le gusta. Ahora bien, la violencia directa, en su manifestación extrema la muerte, es irreversible; sin embargo, la violencia no letal también puede incorporar elementos de irreversibilidad. En este sentido, resulta necesario analizar cada caso de manera individual, atendiendo tanto a sus dimensiones objetivas como subjetivas. Las funciones del daño son: la

culpa, la intencionalidad y la irreversibilidad. El daño equivale a culpa, intencionalidad, irreversibilidad. Con esta fórmula la teoría Galtuniana abre dos enfoques más, con el objetivo de liberar la culpa.

El sentimiento de culpabilidad es una señal, un aviso de que el acto cometido ha transgredido un conjunto de normas que todos tenemos. Como se ha explicado anteriormente, dentro de la subjetividad, hay pautas objetivas para todos, que, cuando son transgredidas, salta el aviso mediante la culpa. Por lo tanto, la culpa es necesaria, la atención debe ir hacia ¿cómo se repara el error cometido para liberar la culpa y que esta no se convierta en crónica?

Podemos distinguir dos enfoques a la hora de eximir de culpa. El primero es la negación de toda intencionalidad dolosa, un elemento característico de la jurisprudencia de la cultura occidental. En este marco, cuando un acto perjudicial ocasiona un daño, la parte responsable suele alegar negligencia, desconocimiento o algún tipo de alteración mental crónica, aguda o transitoria presente en el momento de la acción. Estos alegatos servirían de atenuantes y se utiliza tanto para los actos irreversibles, como para los reversibles. Y la segunda la reversibilidad de la culpa mediante restitución, como forma reparadora, para la que las personas tenemos potencial y por tanto se puede aprender.

La reparación del daño disminuirá la venganza ordinaria. Sin embargo, el cambio solo vendrá tras un proceso de indagación en la venganza primigenia (Cuesta, 2025). La atención en las dimensiones psicosomáticas de la violencia en las partes implicadas brindará el conocimiento y la comprensión que a su vez posibilitará el proceso como clave para el *Transcend* (Galtung, 2004) hacia la dignidad humana.

La comunicación y dignidad humana como reto para la visibilización y reparación del abuso institucional desde la prevención

Es imprescindible comprender las raíces de los abusos institucionales cuyo eje vertebrador es la violencia en sus diversas tipologías, especialmente aquella de efectos invisibles, ya que en la estructura no siempre existe un sujeto claramente identificable como agente del daño. Este conocimiento persigue un objetivo central en este trabajo y para la humanidad: afrontar con urgencia la transformación de una estructura que adormece al tejido social en un sopor existencial carente de conciencia y responsabilidad.

¿Qué se puede hacer? El pensamiento positivo, creativo y transformador del profesor Galtung puso el énfasis en la posibilidad de algo nuevo, en capacitar a los individuos hacia la no violencia, hacia las 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución de los conflictos (Galtung, 1998), pues tanto la violencia como la cooperación son potencialidades del individuo, fomentando la colaboración y disminuyendo la violencia hacia la construcción de paz positiva (Hernandez, 2019). El vértice psicológico de los traumas sufridos e instalados en la psique individual y colectiva y las dimensiones psicosomáticas de la violencia no se olvidan, proponiendo el *Transcend* de visiones de futuro deseables que requieren del trabajo de la conciencia personal a la colectiva y viceversa. En palabras de Pearce (2025), se requiere una nueva época de Ilustración Emocional.

El punto de partida será la elaboración de una Ingeniería Social de Paz preventiva hacia la comunicación y la dignidad humana, no como un concepto paraguas, sino, como estructura basada en el diálogo, la comunicación y la escucha con los elementos y componentes que configuren el engranaje hacia la *Noviolencia*

(López, 2012) la justicia social y la convivencia de los pueblos en una identidad colectiva. Bajo este paradigma ponemos la atención en diez elementos (Galtung, 2012): 1. Presencia de cooperación: nos referimos a un patrón relacional de intercambio de valores como modelo de estructura asociativo con sistemas de acuerdos como medio para afianzar la paz y prevenir el aislamiento. 2. La libertad del miedo: nos referimos a la emancipación de las restricciones que castran el potencial humano, pues eso es violencia. 3. Libertad para vivir sin miseria: aludimos a la ausencia de insatisfacción de las principales necesidades básicas del individuo. En el marco de la Teoría del Desarrollo (Galtung, 2003a), puede entenderse 4. El crecimiento económico y el desarrollo como procesos que buscan despolarizar las dinámicas de explotación y orientarlas hacia principios de equidad, de modo que ningún individuo pueda recibir sustancialmente más de lo que otro es capaz de aportar. Este enfoque implica una transición desde la fragmentación social hacia la solidaridad, así como

desde la penetración externa hacia la autonomía, entendida como la capacidad de los actores locales para definir, controlar y orientar sus propios procesos de transformación socioeconómica (Wallenstenn, 1983).

En esta perspectiva, el desarrollo no se reduce al incremento del producto económico, sino que abarca la creación de estructuras sociales más igualitarias, la ampliación de capacidades humanas y la construcción de relaciones sociales basadas en la cooperación y el respeto a la dignidad. El objetivo final es promover un orden social en el cual el crecimiento económico esté subordinado al bienestar colectivo y a la justicia distributiva. 5. Igualdad: donde el foco se pone en la cooperación en los mismos valores esenciales. 6. Justicia: derechos básicos y fundamentales. 7. Libertad de acción, a través de movimientos colectivos donde se puede aprender y por tanto desaprender en palabras de Kant con “la imaginación trascendental” recogidas por (Hermoso y Aguirre, 2009, p. 253) y creatividad para concebir medios y llevarlos a cabo. 8. Pluralismo: diversidad social y cultural de las formas que coexisten, política de valores e ideas sobre las de intereses. 9. Dinamismo: apostando por opciones abiertas para generaciones futuras y 10. La educación de la conciencia como forma de adueñarnos de nuestra libertad desde el sistema familiar a las instituciones.

En última instancia, el compromiso y la confianza constituyen elementos esenciales para prevenir estructuras violentas y favorecer una estabilidad posible ante la incompatibilidad estructural de los diez elementos simultáneos, aun cuando estos puedan articularse desde un pensamiento analógico y solidario orientado a la dignidad humana.

El objetivo general de esta investigación, no es realizar grandes o novedosas aportaciones, sino, a través de la mayéutica contribuir al tejer, destejer y retejer social dañado de violencia hacia la posibilidad de nuevos modelos preventivos de ingeniería social de paz a través de la comunicación, el dialogo abierto, la escucha y la educación de la conciencia como forma colaborativa y libre hacia la dignidad humana.

El trabajo pretende ser práctico desde la reflexión que proporciona la adquisición de conocimiento, imprescindible para la comprensión, la cual posibilitará la toma de conciencia como segundo objetivo siendo este el motor necesario para enfocar y establecer perspectivas creadoras de un tercer objetivo, el reto de una comunicación humana que preserve y garantice la dignidad en los modelos ausentes de violencia en las relacionales intra e interinstitucionales.

Para alcanzar los objetivos, el trabajo plantea: Identificar los efectos y dimensiones psicosomáticas que produce la violencia sobre las víctimas y comunidades; proyectar los retos hacia la comunicación y dignidad humana para contribuir a prevenir, visibilizar y reparar el abuso institucional y promover la construcción de una nueva ingeniería social de paz, conciencia y responsabilidad colaborativa; y finalmente llegar a una comprensión más clara y profunda del planteamiento.

METODOLOGÍA

El proceso de investigación del presente trabajo se realiza desde la metodología de revisión bibliográfica del tema específico planteado. La revisión sistemática y estructurada presenta el análisis crítico de literatura existente en la disciplina de las ciencias sociales en torno a un conocimiento concreto de la violencia como fenómeno social y la paz positiva preventiva. Se ha buscado proporcionar una síntesis clara que facilite la comprensión de los fenómenos analizados, utilizando una narrativa cualitativa de la información y ofreciendo un texto sólido con resultados fiables.

Para el estudio profundo ha sido fundamental la mayéutica como método socrático basado en la formulación de preguntas como si de un diálogo se tratara, permitiendo analizar, adquirir y clarificar conocimientos que hicieran de motor a la posibilidad de nuevos retos en la construcción de una ingeniería social de paz en las instituciones y en el tejido social hacia visiones de futuro deseables hacia la dignidad humana.

RESULTADOS

Del análisis realizado, de la literatura revisada y del proceso mayéutico aplicado, podemos extraer una serie de resultados que permiten comprender con mayor claridad la complejidad del abuso institucional y de la violencia

como fenómeno social, así como las posibilidades y condiciones necesarias para su prevención a través de la comunicación como medio hacia la dignidad humana.

La revisión evidencia que es necesario conocer la violencia como fenómeno social en sus dimensiones y tipologías; directa, indirecta o estructural, cultural y simbólica para comprender el abuso arraigado en las instituciones. El triángulo de la violencia (Galtung, 2003b) permite identificar la violencia estructural como el eje transversal que sostiene a las restantes. Operando bajo modelos tecnofeudales, donde el poder ideológico, remunerativo y punitivo se entrelaza con mecanismos de dominación (explotación, fragmentación y penetración) y con una cultura del miedo que inhibe la autonomía. La violencia por ende debe ser entendida como la castración del potencial humano en su realización efectiva, siendo los efectos invisibles la mayor peligrosidad en el escenario del abuso institucional.

Desde la perspectiva de la comunicación organizacional, los resultados obtenidos permiten observar que la violencia institucional no solo afecta a las personas de manera individual, sino también a la cultura organizacional y a los procesos comunicativos que sostienen la vida institucional. Las dinámicas asociadas al poder, la dominación y el miedo generan un deterioro progresivo de la comunicación interna, limitando la circulación transparente de la información y reduciendo las posibilidades de diálogo, participación y construcción colectiva de significados. Como consecuencia, emergen culturas organizacionales caracterizadas por la desconfianza, el silenciamiento de conflictos, la autocensura y la dependencia de estructuras jerárquicas, dificultando el desarrollo de relaciones colaborativas orientadas al beneficio mutuo.

Asimismo, los hallazgos permiten inferir que la persistencia de formas de violencia estructural repercute negativamente en el bienestar organizacional, al debilitar los vínculos de confianza entre los miembros de la institución y disminuir la percepción de reconocimiento, pertenencia y seguridad relacional. Estas condiciones afectan la capacidad de cooperación y reducen las oportunidades para la participación activa de los sujetos en los procesos de transformación institucional. En consecuencia, la comunicación organizacional emerge no solo como una herramienta de gestión, sino también como un indicador relevante para identificar, prevenir y transformar contextos institucionales atravesados por dinámicas de abuso y violencia (Valencia Franco y Castaño González, 2022; Castro y Díaz, 2020; Malagón Terrón, 2025).

La Identificación de las dimensiones psicosomáticas de la violencia: reciprocidad, trauma, culpa, venganza, intencionalidad e irreversibilidad (Martínez, 2024) y los efectos en víctimas y comunidades muestran; como las relaciones entre perpetradores y víctimas generan ciclos de reciprocidad desequilibrada, instalando la venganza como elemento clave en el círculo vicioso de la violencia al no encontrar mecanismos de reparación adecuados. El trauma y la culpa se instauran tanto a nivel individual como colectivo, generando efectos negativos en la cohesión social.

Los resultados muestran que intervenir sobre las dimensiones psicosomáticas es imprescindible para interrumpir la reproducción del abuso institucional y evitar su normalización cultural. La revisión ofrece la evidencia como la comunicación humana, consciente y digna constituye el eje transformador para la prevención y reparación del abuso institucional. La creación de modelos comunicativos horizontales, basados en el respeto como beneficio mutuo, la escucha, la colaboración y la cooperación, son elementos indispensables para disminuir el flujo de dinámicas verticales de dominación. La educación de la conciencia favorece la identificación y toma de conciencia de violencias latentes, así como la recuperación del sentido de responsabilidad personal y colectiva. La transformación de estructuras violentas en estructuras de paz positiva depende de la articulación entre comunicación y desarrollo hacia una dignidad humana.

La ingeniería social de paz preventiva requerirá de diez elementos clave orientados a la dignificación del tejido social: presencia de cooperación, libertad del miedo, libertad para vivir sin miseria, desarrollo orientado a la equidad, la solidaridad y la autonomía, igualdad, justicia, libertad de acción y creatividad transformadora, pluralismo y diversidad, dinamismo para el futuro y educación de la conciencia. Finalmente, los resultados revelan que el reto precisará del fortalecimiento de la confianza y el compromiso como bases de la cooperación y promoción de visiones de futuro deseables.

CONCLUSIONES

En conclusión, es necesario reflexionar sobre la relación entre los dos ejes principales de este trabajo. Por un lado, la indispensable adquisición de conocimientos que permitan comprender la ingeniería social tecnofeudal, conformada por elementos abusivos y violentos poder, dominación y miedo presentes en las instituciones como escenario ejemplificador. Para ello, resulta imprescindible profundizar en las raíces subyacentes de la violencia como fenómeno social y en su tipología estructural como eje transversal. Solo así es posible comprender la violencia no solo como un monumento al fracaso en la transformación del conflicto, sino también como evidencia del fracaso en aprovechar la energía del conflicto para fines más constructivos.

Conocer la ingeniería social del abuso institucional y trazar un mapa de la formación de la violencia con sus elementos y dimensiones no es suficiente. Los efectos del abuso y la violencia en la comunidad reflejan seis dimensiones psicosomáticas derivadas del daño ocasionado: la reciprocidad, el trauma, la culpa, la venganza, la intencionalidad y la irreversibilidad, siendo la venganza el elemento clave de la violencia y su espiral.

El camino de salida será inter e intra, del individuo a la colectividad y a la inversa. En palabras de Kant “la gran cadena del ser” en los procesos de “autoorganización” (Hermoso y Aguirre, 2009, p. 253) como tratamiento ante el diagnóstico de sociedades enfermas reflejadas en el abuso y violencia de las instituciones. El reto no solo consiste en visibilizar y reparar el abuso y la violencia institucional, sino también en prevenirlos mediante una comunicación abierta orientada a la dignidad humana.

Desde esta perspectiva, la comunicación organizacional adquiere un valor estratégico como mecanismo preventivo frente a las dinámicas de abuso y violencia institucional. La construcción de culturas organizacionales basadas en la transparencia, la participación, la cooperación y el reconocimiento mutuo favorece el fortalecimiento de la confianza y contribuye al desarrollo de entornos institucionales más saludables. En este sentido, la felicidad organizacional y el bienestar laboral no constituyen únicamente objetivos asociados a la gestión de personas, sino también indicadores indirectos de la calidad de las relaciones comunicativas y del grado en que una organización ha logrado reducir formas de violencia estructural, cultural y simbólica. Así, una cultura organizacional orientada a la dignidad humana puede entenderse como aquella que promueve el desarrollo del potencial de las personas mediante prácticas comunicativas abiertas, participativas y respetuosas, fortaleciendo tanto el bienestar individual como la cohesión colectiva.

Para avanzar hacia estados colaborativos y pacíficos, es necesario forjar una nueva ingeniería de paz en la cultura y las estructuras sociales. Sus diez elementos no operan simultáneamente, pero sí de forma analógica y progresiva, sostenidos por dos componentes esenciales: compromiso y confianza. Esto implica transformar círculos viciosos en virtuosos, desaprender patrones arraigados y adoptar modelos alternativos ya existentes. Jenny Pearce (2025) introduce la “ilustración emocional” como reivindicación de la vulnerabilidad frente a la invulnerabilidad que caracteriza a muchos sistemas asociativos. Esta perspectiva busca despolarizar la explotación hacia la equidad, convertir la fragmentación en solidaridad y sustituir la penetración por la autonomía individual y colectiva.

Combinando reconstrucción, reconciliación y transformación desde el imaginario trascendental, y aplicando el método *Trasncend* y la Educación de la Conciencia como vías hacia la comunicación y dignidad humana, cuyo proceso no estará exento de tensiones y vacíos. Estos elementos no solo permiten diagnosticar la calidad relacional de una institución, sino que funcionan como guía para diseñar políticas, estructuras internas y procesos comunicativos con potencial preventivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calderón, P. (2016). Hacia una teoría de la violencia. En F.A. Caviglia, A. Ferrazano, E. González-Calleja, G.P. Rodríguez-Montenegro, E.M. del Percio, et al (Eds.), *La medusa en el espejo Ensayos sobre la violencia contemporánea*. (pp. 16-178). Edit Ciccus. <http://hdl.handle.net/11336/109185>

Cuesta, M. (2025). *La venganza del niño interior*. Plataforma Editorial

- Freire, P. (1970). *Pedagogia del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Galtung, J. (1973). *La comunidad europea: una superpotencia en marcha*. Ediciones Nueva Visión.
- Galtung, J. (1981). Social cosmology and the concept of peace. *Journal of Peace Research*, 18(2), 183–199. <https://doi.org/10.1177/00223433810180020>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003a). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz / Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2003b). Violencia Cultural, *Revista Gernika-Lumo*, 14. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf>
- Galtung, J. (2004). *Transcend and Transform: An Introduction to Conflict Work (Peace by Peaceful Means)*. Pluto Press. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/03058298060340021710>
- Galtung, J. (2012). *A Theory of Peace: Building Direct, Structural and Cultural Peace*. Transcend University Press.
- Galtung, J. (2016). La violenciacultural, estructural y directa. *Revista Cuadernos de estrategia*, 183, 147-168. (Ejemplar dedicado a: Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Hernández, D. A. (2019). Nociones de paz: una revisión teórica del concepto. *Ciudad Paz-ando*, 12(1), 78-88. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.13951>
- Hermoso, M. J. y Aguirre, J. C. (2009). *Crisis: una perspectiva helénica*. *Krisis*, p. 255. Editorial Kairós.
- López, M. (2012). *NOVIOLENCIA Teoría, acción política y experiencias*. Edicatori. <https://www.ugr.es/~mariol/files/publicaciones/libros/1.pdf>
- Malagón Terrón, F. J. (Ed.). (2025). Introducción a la gestión de la comunicación en las organizaciones. Manual de la asignatura Gestión de la Comunicación. Máster Universitario de Comunicación Social. Universidad Complutense de Madrid.
- Martínez, B. (2024). *Los cinco ejes en el pensamiento de Johan Galtung: Cosmología, Conflicto, Violencia y Paz*. Dykinson. <https://doi.org/10.14679/3433>
- Pearce, J. V. (23 de octubre de 2025). Intervención verbal Cuerpo vulnerable y sujeto participativo: reimaginar la agencia para la paz desde la experiencia encarnada. II Foro Internacional de Paz. Granada, España. <https://unamosculturas.org/programa-del-foro/>
- Pérez-Fernández, J. M. (2023). *Maestría de la mayéutica Socrática.: El arte del dialogo transformador*. Independently published.
- Valencia Franco, E. J., y Castaño González, E. J. (2022). Comunicación organizacional y felicidad en el trabajo. *Investigación & Desarrollo*, 30(2), 191-218. <https://doi.org/10.14482/INDES.30.2.658.45>